



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. Adquisiciones

PARRAL, 27 Jun 2014

DECRETO EXENTO Nº 3326

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 1117 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2014, de fecha 17 Diciembre del 2013.
- 2) Las Facturas Nº 47427- 47484 de fechas 12.06.2014 de "SOC. COMERCIAL EL SEMBRADOR LTDA."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento Nº 6071 de firma 14.12.2012 que delega el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".

DECRETO:

- 1) **DESE**, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1403	H	SONDA VIBRADORA 45 mm x 6 mts. (47427)	\$170.990.-	DIRECCIÓN DE OBRAS, CALLES Y CAMINOS
1404	H	TALADRO PERC. 13 mm DWD 520-B2 (47484)	\$127.580.-	DIRECCIÓN DE OBRAS, TALLER ELECTRICO
1405	H	ESCALERA TIJERA 2,32 mts. (47484)	\$86.000.-	DIRECCION DE OBRAS, TALLER ELECTRICO

TOTAL \$384.570.-

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y PÁQUESE
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



Van Damino Hernandez
VAN DAMINO HERNANDEZ
Administrador Municipal

PRU/IDH/ARC/SVM/dao

DISTRIBUCION:

- 1.-Depto. Finanzas (2)
- 2.-Archivo Adquisiciones
- 3.-Archivo